

**Servicio de operación técnica de la sala de prensa de IFEMA MADRID y equipamiento escénico del centro de convenciones norte de feria de Madrid, así como el alquiler de equipos de megafonía, audiovisuales y equipamiento escénico dentro del catálogo de servicios de IFEMA MADRID y proyectos propios audiovisuales realizados para IFEMA MADRID para los certámenes, congresos y actividades a celebrar en los recintos de IFEMA MADRID o en otros posibles emplazamientos donde se celebren eventos relacionados con su actividad.**

**EXP.- 24/243 - 2000025504**

**- RESPUESTAS A CONSULTAS - DOCUMENTO Nº 2**

Les informamos de las consultas adicionales realizadas por las empresas interesadas y de las respuestas facilitadas por IFEMA MADRID, relacionadas con el expediente de referencia:

*1.- Quisiéramos saber si en el Anexo A de PPT, la denominación Megafonía de 100, de 300... a qué se refiere.*

Respuesta IFEMA

Tal y como se refleja en el dicho Anexo A del pliego de prescripciones técnicas, dentro de relación de artículos incluida como "CANTIDADES MINIMAS REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE AUDIOVISUALES", las referencias a megafonía de 100, de 300, etc... contienen un detalle características técnicas de los servicios de megafonía, cuya composición depende del número aproximado de asistentes al evento (100,300, 500 o 1.100) para las cuales IFEMA requiera para servicio.

**EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES, QUEDANDO AFECTOS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO.**

**Dirección de Compras y Logística**  
12 de diciembre de 2024